

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 DE FAMILIA DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 26

Fecha: 16/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 001 2023 00053	Ejecutivo	PAULA VIANNEY DIAZ MONCADA	WILMER ALEXANDER SUAREZ ALMANZA	Auto de Tramite ACCEDE A SOLICITUD DE DEMANDANTE. ORDENA OFICIAR AL PAGADOR DE LA POLICIA NACIONAL.	15/02/2024	
54001 31 10 001 2023 00547	Jurisdicción Voluntaria	MEHIDA CARVAJAL PEREZ	SIN DEMANDADO	Auto Rechaza Demanda RECHAZA DEMANDA	15/02/2024	
54001 31 10 001 2023 00582	Verbal	SHAREN YARLIN ORTIZ CHAVEZ	RICHAR REY MARTINEZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	15/02/2024	
54001 31 10 001 2024 00022	Verbal	RUPERTO-RODRIGUEZ FLOREZ	ANA CELIA - SCOVINO HERNANDEZ	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. RECONOCE PERSONERIA JURIDICA.	15/02/2024	
54001 31 10 001 2024 00031	Verbal	AURA HORTENSIA - SILVA RINCON	JAIME RICHAR - QUINTERO CACERES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	15/02/2024	
54001 31 10 001 2024 00035	Verbal	GRACIELA BLANCO RONDON	ANA MILENA - BENITES BLANCO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	15/02/2024	
54001 31 10 001 2024 00044	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CARLOS RAFAEL - CAICEDO RAMIREZ	SONIA ESPERANZA - ROMERO ROA	Auto Rechaza Demanda RECHAZA DEMANDA. ORDENA ENVIAR DEMANDA AL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE CÚCUTA. RECONOCE PERSONERIA JURÍDICA.	15/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

NEIRA MAGALY BUSTAMANTE VILLAMIZAR
SECRETARIA